

La Palma



de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Sobre certámenes literarios y científicos protegidos por príncipes, corporaciones populares y personas distinguidas tiene gran razón lo que escribe un ilustrado colega de Madrid. No estamos, nó, contra los certámenes: á mas de uno hemos concurrido con éxito honroso; pero desamamos que todos los asuntos sean de trascendencia verdadera así para las letras como para las artes y para las ciencias. Nada mas fácil que dar asuntos sencillos donde con poco trabajo se alcanza un premio por obras que no exigen grandes dotes de inteligencia y criterio sino una medianía. Y, francamente, dar premios á medianías no nos parece el camino de fomentar la ilustración patria.

El artículo de *La Union* dice así:

«Ha dicho últimamente un periódico de París, burlándose de los certámenes literarios, que éstos son á la literatura lo que las corridas de caballos al fomento de la cría caballar. A pesar de esto, es necesario reconocer que la afición á los certámenes literarios aumenta en Francia, en España y en todas partes en vez de disminuir.

En Francia hay actualmente cuarenta y cuatro certámenes abiertos y en España catorce de que tengamos noticia. Debe observarse sin embargo, que lo mismo en Francia que en España los certámenes tienen casi siempre un fin poco práctico á diferencia de lo que sucede habitualmente en Alemania. La Academia de Ciencias de Baviera ha abierto un concurso sobre el tema siguiente: «Describir desde el doble punto de vista de la Topografía y de la Geografía las islas que no figuran todavía en la «Geografía de Grecia» de Bursian, tales como Thasos, Samothrace, Imbros, Lemnos, Lesbos, Chio, Samos, Cos, Rodas y Chypre.» Esto sí, para presentar los trabajos que deberán estar escritos en latin, alemán ó griego, se dá de tiempo hasta el 31 de Diciembre de 1888.

Otro certamen de utilidad de los que se hallan abiertos en el extranjero, es sin duda ninguna, el que existe para la adjudicación del premio Nevostroniew y Lomonosov. Para obtener este premio, es preciso continuar hasta 1850 la bibliografía de los periódicos que Nevostroniew llevó á cabo desde 1703 á 1802. Al autor de la mejor biografía de dicho escritor y sabio, se le concederán dos mil rublos.

También es de utilidad un certamen abierto por el rey de Suecia y Noruega, que ofrece unos 3,000 francos al autor del mejor ensayo, sobre los dos asuntos siguientes: «La Historia de las lenguas semíticas, y el estado de la civilización entre los arabes antes de Mahoma.»

Por cierto que el rey de Suecia ha cometido una injusticia con España. Los trabajos para este

certamen podran presentarse en latin, alemán, inglés, francés, italiano ó arabe, es decir, en las principales lenguas europeas, dejando a un lado a la española. Consolémonos con la seguridad de que ningún español habia de ir á buscar lauros entre los helados montes de Suecia y Noruega.»

Hasta aquí *La Union*. Creemos que sus observaciones son muy de tener en cuenta. Haya premios y premios cuantiosos que sirvan de verdadero estímulo; pero déense asuntos graves y que sirvan para el progreso de los conocimientos humanos a fin de que cada certamen sea un adelanto glorioso para el país y para la literatura, para las artes y para las ciencias.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL IMPARCIAL.

París 5.

El pensamiento intimo del Gobierno en la cuestion de los príncipes, segun lo conozco por informes perfectamente autorizados, confirma las noticias que anticipé hace dos dias.

Serán expulsados los pretendientes de las líneas directas, es decir, el conde de París y su hijo y el príncipe Jerónimo y su hijo el príncipe Victor.

Los colaterales serán respetados y se les permitirá que continúen residiendo en Francia en tanto que guarden una actitud prudente. Pero tan pronto como se salgan de las leyes de la prudencia y del alejamiento de toda manifestación contra la república, se harán efectivas contra ellos y contra sus familias las medidas de expulsión.

El duque de Montpensier y su familia están incluidos en esta propósito.

La comisión nombrada por la Cámara para informar sobre el proyecto de expulsion se ha desautorizado por completo con la multiplicidad de sus acuerdos, sus divisiones y la vulgaridad de sus debates. Hoy se ha reunido para nombrar ponente, sin que ninguno de los candidatos llegara á reunir votos bastantes. Redactará el informe el individuo de mas edad.

El informe que presentará á la Cámara será, por lo tanto, un documento incoloro que reflejará las luchas internas de la comisión.

OPERACIONES MILITARES EN MINDANAO.

Por la Secretaría del Gobierno general, y de órden de la Superior Autoridad, se publican de Manila en la *Gaceta* interesantes documentos referentes a las últimas operaciones militares llevadas a cabo en el Rio Grande de Mindanao por nuestro ejército y marina.

Véanse algunos de ellos: «Excmo. Sr. — Tengo el honor de elvar a V. E. para su debido conocimiento, sucinta reseña de las operaciones recientemente realizadas en el Rio Grande de Mindanao.

Por el a podrá ver V. E. que si bien los resultados en bajas y daños causados al enemigo no han sido muy grandes a consecuencia de la manera especial de combatir y del poco arraigo de su riqueza, han sido, sin

embargo, mayores que las nuestras, y no tan escasas, que hayan dejado de serles muy sensibles.

Se les ha ocupado sus mejores tierras: hemos ido a donde blasaban ellos que jamás habíamos de poner la planta, y la disciplina de nuestra infantería ha hecho ineficaces los desesperados esfuerzos de los tradicionales fanáticos jaramentados, haciéndoles morder el polvo antes de llegar a nuestras filas, dando como inmediato resultado, el abatimiento de la moral de los enemigos en la misma proporción que ha crecido la confianza en sí mismo de nuestros soldados y el prestigio de nuestra bandera, ofreciendo a no dudar, y para plazo no lejano, la sumisión incondicional de Utto y sus parciales. — Dios guarde V. E. muchos años. Manila 20 de Abril de 1888. — Excmo. Sr. — Emilio Terreiro. — Excmo. Sr. Gobernador general.

La órden general al ejército que dió el 17 de Marzo el excelentísimo Sr. Brigadier D. Julio Serriñá, en Bohayan, fué la siguiente:

«1.º En las difíciles y peligrosas operaciones llevadas a cabo por las dos columnas expedicionarias al mando del Sr. Coronel Comandante D. César Mattos y Comandante don Faustino Villa-Abrille, atravesando un país bárbaro, y una marcha rápida, terrenos desconocidos que se creían infranqueables, vencidos toda clase de obstáculos, han demostrado estas tropas a qué altura llegan la pericia y extraordinaria decisión de sus gefes, la bizarría y espíritu levantado de sus oficiales y el valor, entusiasmo y sufrimiento de las clases y soldados. — En las marchas, en los combates, en los campamentos, han dejado todos bien probadas sus virtudes militares, y cuán dignos son de sus compañeros seguros guardadores del fuerte de Cocat. — Satisfacción grande es la de haber sido testigo de tanto merecimiento, y aprecio grande y justa recompensa obtendrán los que cumplidamente se han hecho a ello acreedores.»

2.º Logrado victoriosamente el fin propuesto al organizar las dos columnas expedicionarias, quedan disueltas.

3.º Todas las fuerzas que constituyen dichas columnas quedan bajo el mando del Sr. Coronel Comandante primer gefe del regimiento núm. 4, D. César Mattos.

El brigadier gobernador, Julio Serriñá. — Es copia. — El brigadier gefe de E. M. G., Sebastian de la Torre.»

El tesiente de navío comandante infantería de Marina y del cañonero *Bulusan*, D. Juan Elisa y Vorgara, recibió una herida contusa causada por fragmentos de un filtro que hizo pedrezos una bala de lintaca.

LUJO DE PRECAUCIONES.

En vísperas de realizar el czar su viaje a Nicolaiéff, a donde iba a presenciar el acto de botar al agua un acorazado ruso, el vicealmirante Pebochre publicó un bando con minuciosas precauciones para proteger la seguridad personal del Soberano. Por él se mandaba que en el día de su llegada estuviesen cerrados todos los cafés, *restaurants*, cervacerías y tabernas situados en las calles de la carrera que habia de seguir la corte; que las cervacerías y las tabernas permaneciesen cerradas durante la permanencia de S. M. en Nicolaiéff; que solo permitiría entrar en el patio de palacio con tarjeta especial; que no circularan carruajes ni carros por las calles principales de la ciudad; prohibición de colocar sillas ni bancos en las aceras; prohibición de circular por las calles designadas para el tránsito de S. M. y de correr detrás de los coches im-

periales; prohibición de subir a los tejados, a los árboles y a las rejas; prohibición del comercio ambulante, debiendo quitarse de la vía pública todas las barracas, tenuchos, etc.; prohibición de circular a caballo por la carrera designada para el tránsito de la corte; prohibición de asistir a la revista militar sino con billete especial de la policía, con otras varias prohibiciones.

NOTICIAS CARLISTAS.

Copiamos de *La Provincia*, de Castellón, correspondiente al jueves:

«Tenemos noticias del Maestrazgo y de otras localidades conocidas por su afecto a la causa carlista, y todas ellas están contestes en afirmar que los sectarios del pretendiente andan estos dias muy envalentonados, dando señales evidentes de que tratan una vez mas de ensangrentar nuestros campos encendiendo la guerra civil. Háblase de los repetidos viajes de algunos cabecillas al bajo Aragón y Cataluña, en donde tienen frecuentes conferencias, y hasta se agitan algunos curas guerrilleros cuyo indomable carácter y fanatismo político los lleva a la propaganda de una guerra fratricida.

Quizá no sea extraño a estas noticias el proyecto próximo a llevarse a cabo de guarnecer los pueblos de Alcañá y San Mateo.»

Coincidiendo con estas noticias, *La Piedad*, de Barcelona, afirma saber positivamente que muestran gran actividad los individuos que durante la última guerra civil formaron parte de las huestes carlistas.

Dice *La Correspondencia* que los absolutistas han entablado nuevas reclamaciones ante D. Carlos en vista de que *El Siglo Futuro* no sigue la política conciliadora que recomendó últimamente el duque de Madrid.

Segun cartas de Cataluña que un periódico ha visto, son muchos los jóvenes de 15 a 20 años que se sientan de sus casas de poco tiempo a esta parte sin saberse a dónde van.

Un fenómeno análogo se observó antes de comenzar la última guerra civil.

UN LIBRO DE MURILLO.

(Conclusion.)

Hace notar muy a cuento el señor Alfonso que los tres estilos señalados en Murillo, *frio, cálido y vaporoso*, los aplicaba no aisladamente en determinados cuadros ó en los que ejecutó en determinadas épocas de su vida, sino segun los asuntos y dentro de un mismo lienzo segun lo que en él pintaba. Así dice:

«El tantas veces mentado *San Antonio* de Sevilla, como el *San Ildefonso* de Madrid, p'ensamente confirman lo que precede. En el segundo cuadro la vieja que con una vela en la mano asiste a la milagrosa aparición, los accesorios del altar, el traje del santo, están tratados *fríamente*; la cabeza del último, y aun parte de la figura de Nuestra Señora *cálidamente*; las nubes, los querubinas, los rompientes de gloria *vaporosamente*.»

Era, pues, realista Murillo cuando tenia que buscar la verdad del natural; era idealista cuando habia de expresar lo que sentia su alma, lo que le dictaban su inteligencia y su corazón de pintor cristiano y fervorosamente croyente.

Por esto en el cuadro de San Antonio llegó a la realidad hasta un punto indecible en «bufete puesto con tal arte—son palabras de Palomino—que ha habido quien deplorasiese haber visto un pajarillo trabajar por asentarse en él para picar

las azucenas que están en una jarra», anécdota que renueva la de las uvas pintadas por Zeuxis en la antigüedad.

Con igual exactitud naturalista ó realista reprodujo la canastilla de la Virgen en los soberbios é incomparables *Medios puntos* de Santa María la Blanca, el jumento del *Cuadro de las aguas* en el Hospital de la Caridad, y en el de *Santa Isabel de Hungría* los leprosos a quienes cura la piadosa reina y en los cuales hizo alarde de copiar las mayores miserias y fealdades para sublimar mas el acto de cristiana caridad, asunto del lienzo. Era idealista y trasfiguraba por el amor divino los rostros de sus Virgenes, de sus Santos y de sus Santas, aunque dejase en ellos rasgos manifiestos de realidad terrena, cuando pintaba la dulzura imponderable de la *Concepción Inmaculada*, el tesoro de amor al prójimo de *Santa Isabel de Hungría*, el éxtasis y arrobamiento de *San Antonio* y de *San Francisco*.

De igual modo procedieron los mas nuestros pintores y escultores españoles: fueron realistas Zurbarán y Alonso Cano al reproducir con todos los detalles las burdas telas de los hábitos de sus frailes, los rostros macilentos, las carnicías esmaceradas por el ayuno y las disciplinas, con toques siempre de verdad no superados por ningún de los artistas de ahora mas aficionados a copiar exactamente lo que ven sus ojos; fueron idealistas Zurbarán y Alonso Cano, como Murillo, Juan de las Roelas y otros al poner en aquellos rostros la expresion de la fé religiosa, inefable sentimiento cristiano.

De esta manera unieron este valle de lágrimas con la region de los ensueños, las sombras y matices del mundo de los mortales, con las radiaciones y luces del mundo de las estrellas: la tierra con el cielo, lo ideal con lo real, conforme con cetera crítica lo escribe D. Luis Alfonso.

El cual justísimo en los elogios que tributa a Bartolomé Estéban Murillo, elocuentemente al apreciar sus cualidades de pintor en general y en particular de pintor religioso en cuya tarea emplea páginas escritas con mucha gallardía y atractivo, sienta en el premio con que encabeza el libro una opinion que por lo absoluto hubiera debido modificar su juicio respecto del pintor de las Concepciones ó no por lo menos de la significación de sus obras en medio de la sociedad de nuestros tiempos.

Afirma Sr. Alfonso como es cierto en gran parte por desgracia, que la duda atosiga hoy a los hombres y añade: «cierto es sin duda que el radiante de la leyenda cristiana se desvanece a impulsos del viento seco y frío de la ciencia y de la duda, cual leve nube en el horizonte, y que no hay otra religion de luz, de amor y de gloria, que albriceo junto a tan triste ocaño. Mas ya que así sea, adoremos ante el altar del arte, antes de que la noche caiga y se ennegrezca todo, esas virgenes, esos santos, esas luces y esos ángeles que con divino pincel creó Murillo.»

No hemos de negar los defectos de nuestros tiempos; no hemos de negar que la duda y la incredulidad andan ahora señoras mas acaso que en otros siglos; pero crea el señor Alfonso que no estamos aun por fortuna en el caso de tener que adorar en el altar del arte exclusivamente los cuadros de santidad del insigne maestro de Sevilla; esté seguro de que se rezará por siglos de los siglos ante el *San Antonio* de la Catedral como ante otras imágenes de su celestial pincel, sin que entendamos por lo que sea precisa condición en una imagen la bondad artificial para mover la devoción de los fieles; no dude de que son celebrados y admirados hoy y se pagan a peso de oro los lienzos de Mu-

rillo; precisamente por existir en ellos un ambiente de fé, un aire del cielo que causa impresion en los mismos espectadores incrédulos, quienes sin darse cuenta de ello ó no queriendo dársela a sabiendas, sienten algo superior, muy superior al efecto que les causan las obras de arte en donde no existen aquel ambiente y aquel aire, por mas que en la parte técnica estén soberbiamente ejecutados. Y esta impresion no se sentiría si hoy tuviésemos que contemplar a San Antonio y a Santa Isabel como contemplamos la Venus de Milo ó el Apolo de Belvedere, que es lo que viene a suponer el señor A. fono en el proemio del libro de que hablamos, libro por otros conceptos, segun hemos indicado, abundante en noticias bien ordenadas y en ciertas observaciones críticas, y en cuyas páginas elegantemente escritas se encuentra recopilado todo cuanto de mas sustancioso han escrito los autores que se han ocupado en la vida y obras de Bartolomé Estéban Murillo.

F. Miguel y Badia.

ATENEO DE CADIZ.

Debido de verificarse en el próximo día 9 del corriente la eleccion de Junta de Gobierno de esta Sociedad con arreglo a lo prevenido en el Reglamento, se recuerda a los señores socios que las disposiciones reglamentarias referentes al acto son las que se contienen en los artículos que, para conocimiento de todos, se insertan a continuación:

Artículo 29. La Junta de Gobierno se compone de seis Directores, cada uno de los cuales ejercerá la presidencia del Ateneo por riguroso turno mensual, un Bibliotecario, un Tesorero, un Contador, un Secretario general y un Secretario de actas, todos ellos socios de número.

Art. 31. El turno de presidencia se fija en la Junta general extraordinaria en que la eleccion de la de Gobierno se verifica, sorteándose el número de orden que a cada Director deba corresponder, inmediatamente despues de proclamado el resultado del escrutinio.

Art. 51. La votacion tendra efecto del modo siguiente: Constituida la Mesa en la misma forma que para las demas Juntas generales, el presidente declarara abierta la votacion, haciéndose ésta por papeletas que cada socio entregara doblada al presidente, quien la depositara en la urna.

Los secretarios suscribirán en un lista los nombres de los votantes. Dos horas despues de comenzada la votacion, se preguntará por dos veces consecutivas si falta algun socio de los presentes para votar, y admitidos los votos de estos, si los hubiese, se declarará cerrada la votacion, procediéndose al escrutinio y haciendo el Presidente acto continuo la proclamacion de los elegidos, levantará la sesion.

Art. 52. Si resultase empate, se tendrá por elegidos los socios mas antiguos; para apreciar lo cual figurarán estos en un escalafon general en el que se consignarán los nombres de todos por el orden de su ingreso en la Sociedad y los que hayan ingresado en la misma fecha con el número que les corresponda por sorteo. Se tendrá por mas antiguo al socio que ocupe el número mas bajo en el escalafon.

Art. 53. Las protestas a que la eleccion pudiera dar lugar, deberán presentarse dentro de las 24 horas siguientes a la del escrutinio y llevarán las firmas de siete socios por lo menos.

La Junta general extraordinaria convocada dentro de los diez días a contar desde el siguiente al de la eleccion, resolverá sin ulterior recurso sobre las protestas que se hubiesen presentado.

Cádiz 7 de Junio de 1886.—Por la Comision Organizadora, el Secretario, José Rodríguez Fernández.

AYUNTAMIENTO.

Presidencia del Sr. Fontecha, asistiendo 19 señores concejales. Gabildo de primera citacion.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Fontecha hizo constara en acta el profundo sentimiento de la corporacion por las desgracias que recientemente han sufrido los Sres. Rocafull y Moresco, nombrándose una comision compuesta de los

Sres. Girau, Bocanegra y Guilloto, que iue se á darles el pésame.

Dióse cuenta de un telegrama recibido del Circulo Mercantil de Madrid, por el Sr. Alcalde, referente á la cuestion del alumbrado. Se acordó, por unanimidad.

Acuérdase gratificar á varios obreros por servicios en un incendio.

Se aprobó el programa de los festejos para el próximo Corpus.

Aprobáronse varios expuestos que quedarán sobre la mesa.

El Sr. Bastida pide queda sobre la mesa el proyecto de contrato para suministro de la luz eléctrica. La presidencia dice que esto no es posible porque los señores Bonet y La Orden exigen se les pague semanalmente. Retira el Sr. Bastida su propuesta y el contrato es aprobado.

La Fabrica del gas Lebon protesta del acuerdo tomado por la municipalidad, respecto á la sustitucion del alumbrado en oficio dirigido al gobernador, del cual da traslado al Municipio. El Sr. Fontecha niega la existencia del modus vivendi que se invoca por la Empresa como razon legal. El Sr. Bustamante pregunta si se han dado á la Empresa todos los documentos pedidos, siendo contestado afirmativamente.

El Sr. Girau pide se examinen todos los documentos que la Empresa mande, rechazándose por secretaria aquellos que no vengan en forma. Se acordó de conformidad.

De otro escrito de la Empresa Lebon se dá cuenta, ampliando su protesta, y creyéndose en el deber de seguir alumbrando, interin no se le prohiba por la fuerza. Tambien protesta de habersele prohibido encender, acto que califica de atentado á las personas y á las cosas. El Sr. Benjumeda entiende que el alcalde debía haber metido en la cárcel á los que intentaron contravenir sus órdenes. Dice la presidencia que los tribunales conocen del asunto.

Dáse lectura al acta notarial levantada á instancia de la Empresa Lebon referente al punto arriba transcrito, como igualmente á otras comunicaciones cruzadas con dicho motivo.

El Sr. Bastida pregunta por una exposicion que varios vecinos de Cádiz han presentado, pidiendo cese el alumbrado por petróleo. La presidencia dice que dicha exposicion llegó tarde para incluirla en la órden del día.

Insiste el Sr. Bastida en que la exposicion llegó á tiempo, y extraña no se la someta al mismo procedimiento de urgencia que otras de igual género.

E. Sr. Girau cree que en este asunto la presidencia ha cumplido con su deber y merece un voto de confianza.

Rectifican los Sres. Bastida y Girau, reiterando en el debate el Sr. Fontecha y el Sr. Andaga, que entiende suficiente mente discutido el punto.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Correo general.

Madrid 6 de Junio.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden resolviendo que se amplie la habilitacion de la aduana de Motril, para importar azúcares en bruto y mieles de las provincias españolas de Ultramar.

Otra disponiendo que se rectifique el aforo hecho por la aduana de Port-Bou de un aparato para depurar agua, con aplicacion á la partida 220 del arancel.

Otra concediendo autorizacion para que se establezca en el puerto franco de Ceuta depósitos flotantes de carbon.

Otra resolviendo que se habite el puerto denominado Esparanta, provincia de la Coruña, para el embarque y desembarque de frutas y efectos del pais.

Gobernacion.—Real órden confirmando el fallo de la comision provincial de Madrid, que declaró nulaa las elecciones municipales de Mayo último en San Martin de la Vega.

—El 25 de Noviembre se celebrará en Madrid un congreso jurídico, cuya iniciativa y organizacion se debe á la Real Academia de Jurisprudencia.

El objeto de este congreso es llamar la atencion de la opinion pública sobre las cuestiones jurídicas antes de que en las Cortes se discuta el proyecto de Código civil que estudia la comision de Códigos.

A dicho congreso serán invitados los colegios de abogados y notarios de España, las facultades de derecho de las universidades, las academias de jurisprudencia, representantes de los tribunales, y los juriscónsultos y abogados de más notoriedad que la junta organizadora estime conveniente invitar.

—Esta mañana á las nueve y media llegaron á Madrid los Sres. Duques de Montpensier. Les esperaban en la estacion la infanta doña Isabel, el infante D. Antonio, el duque de Medina Sidonia y la marquesa de N. Jera.

—Anoche á las nueve se verificó en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes

la prueba de alumbrado eléctrico, instalado por el Sr. Estelar.

Al acto asistieron gran número de señores, concejales diputados provinciales que fueron recibidos y obsequiados por los visitantes de dicho asilo, Sres. Rancés y Garcia.

—Segun el parte facultativo, el señor conde de Xiquena pasó con intranquilidad la noche última; la supuracion de la herida se manifestó en los esputos con proporciones moderadas al presente. El estado general del ilustre enfermo sigue mejorando.

—Refiere anoche El Correo que un jóven de 16 años de edad se ha fugado de la casa paterna llevándose todas las alhajas de su madre, cuyo valor asciende á unos 8 000 duros.

—Parece que el citado jóven anunció hace tres dias á su familia que iba á pasar un dia de campo en compania de varios amigos saliendo de su casa al siguiente entre seis y siete de la mañana. Como no regresara aquella noche, sospechó su padre que estaria en Alcañal en alguna corrida de toros; pero la madre, sospechando algo, se dirigió á su habitacion, donde buscó inútilmente las alhajas que poseía.

Hasta ayer se le ha esperado en su casa al fugado, sin perjuicio de hacer personalmente en su busca las pesquisas convenientes, y en vista de que todas han sido infructuosas, se ha dado el correspondiente parte al jefe de vigilancia.

El jóven, cuyo padre ocupa un elevado cargo en la corte sostenía hace tiempo correspondencia con una jóven francesa de oficio planchadora, y que actualmente reside en Lisboa. Su conducta hasta el presente ha sido siempre irreprochable.

En la casa paterna no ha dejado carta ni indicio alguno de sus relaciones con la referida jóven ni la poblacion á que se encaminara.

Seccion local y general.

Defeniridos de hoy.

1026. Nacimiento del Cid Campeador en Vivar, provincia de Búrgos.

1610. (Dia de Corpus.) Alzamiento de Barcelona contra el virey don Dalman de Querch, conde de Santa Coloma, que fué muerto al fugarse.

1790. Atentado cometido en el Palacio de Aranjuez contra el conde de Florida Blanca, que milagrosamente pudo salvar su vida.

1805. Nace en un pueblo de la Rioja Alavesa, cerca de Logroño, el distinguido orador D. Salustiano O. G. zaga.

1808. Entran los franceses en Tudela y se entregan al saqueo.

1862. Pio IX canoniza a los mártires del Japon.

1871. La Asamblea francesa aprueba la ley que deroga la de destierro de los Borbones.

1873. Las Cortes Constituyentes proclaman la República democrática federal.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 13° y á la una de la tarde 24°.

La temperatura mas baja de anoche, 15°.

La altura barométrica fué de 763 milímetros.

Expediente.—Segun el Diario de Cádiz, el sábado se estaba examinando en el ministerio de la Gobernacion el expediente de la Cooperativa del Gas.

Ya esto es algo.

Demanda contencioso-administrativa.—Segun se asegura, la Empresa Lebon la ha puesto ante el Consejo de Estado pidiendo la anulacion de la real órden última solo en la parte en que declaró nulo el contrato formulado entre dicha Empresa y el Ayuntamiento de Cádiz.

Llegada.—La ha verificado a Cádiz nuestro muy estimado amigo el señor ex-diputado a Cortes don Francisco Cerveró de Vudés, que regresa de Filipina, donde ha desempeñado cerca de dos años un importante cargo administrativo.

Las muchas relaciones y amistad personal y política con que cuenta dicho señor, hacen que en su venida á Cádiz le hayan demostrado su constante y cariñosa simpatía.

Nueva pérdida.—La ha experimentado nuestro muy querido amigo el Sr. D. Rafael Rocafull, que acaba de sufrir la de su virtuosa señora tan sentida por la Sociedad gaditana. Ahora, ni aun trascorrido los nueve primeros dias de su luto, acaba de recibir la noticia de fallecimiento de una hermana suya monja profes desde hace muchos años en el convento de Recoletas C. puchinas del Puerto de Santa María adonde el deseo de consagrarle a Dios le obligó a apartarse del mundo en aquel santo retiro.

Sor Vicenta Rocafull y Monfort ha dejado en el claustro memoria de su devocion ferviente y de sus constantes y singulares virtudes.

Habría sin duda obtenido ya el premio de la inmortal corona aquella tierra esposa de Jesucristo.

Reciba nuestro amigo los homenajes del sentimiento con que sus amigos lo acompañan en el suyo por el que embarga siempre en estos instantes a aquellos que sufren la contrariedad de la ausencia de este mundo de aquellos objetos de su amor vehemente.

Recordatorio.—Recordamos a los dueños de canes que desde hoy se dará muerte con estrigina a todos los perros que no lleven bozal.

Audiencia.—Por la Sala segunda se han hecho los siguientes señalamientos de juicios orales.

Día 8 de Junio.—Hurto.—José Fernandez.—Licenciado, Sr. Caidaron, procurador Sr. Vergara.

Citacion.—Francisco Muñoz Vivas, soldado licenciado del tercer regimiento de zapadores minadores, se presentará en la seccion de quintas del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para darle conocimiento de un asunto que le interesa.

Estadística.—Segun datos publicados por el Sr. Jimeno Agias en su reciente estudio estadístico, de las catorce poblaciones que hay en España con mas de 50000 habitantes, solo aventajan a Madrid, en cuanto a número proporcional de nacimientos, Lorca y Valladolid.

En estas ciudades se registran, por término medio anual, 47 y 45 nacidos, respectivamente, por cada 100 habitantes, y en Madrid 30, lo mismo que en Cartagena.

En Málaga, Murcia y Zaragoza resultan 36 por 100, en Valencia 34, en Sevilla y Granada 33, en Barcelona 31, en Jerez y Palma 26 y en Cádiz 22.

En cuanto a nacimientos ilegítimos, tampoco es Madrid entre las indicadas ciudades, la que presenta cifra mas alta. Esta corresponde a Granada, donde llegan casi a la tercera parte de los nacidos los hijos naturales (el 31 por 100.) En Madrid representan exactamente la cuarta parte; en Sevilla la quinta parte ó sea el 20 por 100, en Cádiz el 19 por 100, en Zaragoza el 13, en Barcelona el 12, en Valencia, Valladolid y Jerez el 10 por 100, en Cartagena y Málaga, el 8, en Palma el 5, en Murcia y Lores el 4 por 100.

Accidente.—En Madrid ha hecho explosion un quinqué en la calle del Amparo, número 54, cuarto bajo, recibiendo graves quemaduras la inquilina, Dolores P. Domingo. En muy mal estado fué conducida a la Casa de Socorro y desde allí al Hospital general.

Itinerario.—E que ha de seguir la fragata Blanca en su viaje de circunnavegacion ha sufrido una pequeña modificacion.

En vez de salir en Scheveningen, playa mas próxima al Haya, tomará la embocadura del Texe, fundeando próximo a Eder y Nieuwediep, donde se halla el arsenal marítimo de Holanda.

Noticias.—Dice El Ultimo Telegrama de Algeciras:

«La cañonera Atrevida apresó en la noche del viernes último un falucho con 30 bultos de tabaco peso de 2,076 kilos y un reo.»

El vapor Vulcano, que permaneció en bahía la presente semana, volverá en la próxima despues de haber empuñado una comision en Málaga y Chafarinas.»

Lucha sangrienta.—La poblacion de Martinsville, en el Estado meridional de Virginia, ha presenciado una verdadera batalla a tiros entre la familia Terry, compuesta del padre y tres hijos, por una parte, y de la otra el coronel P. D. Spencer, un hermano suyo y dos ó tres amigos.

Spencer habia publicado una hoja anónima difamatoria de uno de los Terry; éste llamó á sus dos hermanos, que estaban en el campo, y en consejo de familia resolvió tomar venganza del difamador. Fácil fué averiguar la identidad de éste.

Al anochechar se encontraron en una calle muy concurrida los hermanos Terry y los Spencer y sus amigos. Verse y echar mano a los revólvers apenas cambiaron algunas palabras, todo fué uno. El coronel Spencer fué el primero que

hizo fuego; contestaron los Terry y se hizo general el fuego.

A los pocos minutos yacian por el suelo siete personas; los tres hermanos Terry, uno muerto y los otros dos heridos de gravedad suma; el coronel Spencer y dos amigos tambien habian resultado gravemente, y en igual estado un pobre negro que, sin meterse en nada, recibió una bala perdida.

Desgracia.—En Güijar-Sierra (Granada) un vecino de dicho pueblo apodado Mataristos se hallaba trabajando en las obras de una acequia, cuando se desprendió gran parte del terreno, dejándolo sepultado, con excepcion de la cabeza. El desgraciado quedó con las dos piernas y el brazo derecho separados del tronco y fracturados por varias partes y horriblemente destrozada la cabeza, rotas la espina dorsal y varias costillas, y arrollada toda la piel. En este estado se le condujo al pueblo, donde espiró á las ocho de media hora.

Los aficionados.—De Alejandría escriben:

«El presidente del Consejo de ministros egipcio, Hubar-Bij, enamorado ahora de la mina de petróleo del mar Rojo, como lo estuvo ha mucho tiempo del proyecto de riego del médico francés M. La Mote, sigue mandando á las brigadas de presidiarios para abrir pozos de donde sacar ó extraer el líquido untuoso, con el que se promete sin duda salir de los apuros financieros que rodean al Egipto, no obstante los repetidos empréstitos de que con frecuencia ha echado mano.»

Uno de los miembros del Instituto egipcio acaba de declarar, ante la Asamblea de tan docto establecimiento, que el petróleo procedente de regiones superficiales en Jemseh y Gebel-Zeit tiene una densidad que varia de 0,920 a 0,980; y que el que ha brotado de un agujero de senda en Jemseh ha dado 0,908.

El análisis de una muestra enviada a la Escuela central de París ha arrojado los resultados siguientes:

- Esencia mineral. Trazas.
- Aceite de lámpara. 22
- Idem espeso. 13
- Idem grasoso. 8
- Brea y resúuos. 17

Este petróleo podrá servir probablemente para el fuego de las máquinas en Egipto y en los paises de Oriente, donde el combustible es raro y costoso; la investigacion que se hará por medio de los trabajos que se continúan con ahinco, demostrará la verdadera importancia de esta capa petrolífera.

Otro miembro tambien del Instituto egipcio ha indicado que en una obra publicada hace algunos años por M. Fernando Hue acerca del petróleo y de su explotacion en las diferentes regiones del mundo, se hace mencion del petróleo del mar Rojo, el cual habia dado lugar a una explotacion y a envíos a Liverpool antes del descubrimiento de los petróleos de América.

Segun Mr. Hue, la densidad de este petróleo fué de 0,953, no inflamable sino a 153°, pero considerándolo precioso como combustible y sacándose de él una fuerte proporcion de aceite para lubrificar así como una pequeña cantidad de otros productos.

La destilacion dió:

- 26,47 kerosene, inflamable a 900.
- 61,43 aceite para lubrificar. 7,72 vol.
- 4,38 gas.

Mas esta explotacion y sus análisis parece que no dejaron en Egipto ningún recuerdo.

Malaga.—Sun verdaderamente aterradora las proporciones en que se ha presentado la plaga de la langosta en algunos pueblos de la provincia de Almería.

Una carta de Gergal describe en estos términos la situacion en que se encuentra en aquella comarca: «Están grande la invasion, que se hace casi imposible transitar por los campos y los caminos, materialmente ocupados por la langosta.»

Delante, detrás, a los lados del pobre labrador que se dirige al campo a ocuparse en sus faenas habituales, los pequeños ortopederos se levantan en grandes masas obstruyendo el paso é impidiendo la marcha de las bestias.

En los pequeños arbolitos, en las plantas, en las raquíticas cañas del trigo y demás cereales, en el esparto y pámpanos de las vides, que des

voran con fruición, y hasta en las piedras, se ven grandes batallones de langostinos.

¡Oh, qué buen tío!—Dice un periódico de Santander que un pobre pescador, de 26 años de edad, que no creía tener ninguna persona en la familia fuera de la calle Alta, donde vivía, se ha encontrado de improviso con carta de un tío que le ha resultado en Cuba, enviándole de buenas a primeras, y como inauguración de obsequios, una letra de cambio a su favor, importante 11,000 duros.

Las letras viene a cargo de una respetabilísima casa de comercio de aquella plaza, que le hará efectiva en este mes.

¡Es un buen tío!

Sociedad espiritista.—Se ha instalado un Centro espiritista en Gibraltar con el título de «Amor y Caridad»

El asunto Mascotte.—Leemos en el Hong Kong Telegraph del 11 de Abril: «En breve será llevado ante el Tribunal supremo de esta colonia un caso de libelo interesante. El demandante es el Sr. D. Justo M. Lunas, gobernador civil de Manila, y el demandado Mr. Charles A. Tyrrel de la compañía de ópera Mascotte. El demandante reclama por daños 5,000 pesos fuertes por un libelo falso y malicioso que se dice contiene una carta escrita por Mr. Tyrrel y publicada bajo el título de «The Mascotte en Manila» en el Hong Kong Telegraph del 11 de Marzo, Mr. J. Francis Q. C. ha sido nombrado abogado del demandante, y el demandado será defendido por Mr. D. E. Caldwell.»

SALUD Á TODO, vuelva sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa laja de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabe.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargos de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los disórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 encrucijadas, entre las cuales se cuentan las de S. S. y Papa Pío IX. de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Enfermedades secretas.—Las aguas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Enfermedades secretas.—Las aguas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Enfermedades secretas.—Las aguas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Enfermedades secretas.—Las aguas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Enfermedades secretas.—Las aguas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Enfermedades secretas.—Las aguas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Enfermedades secretas.—Las aguas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Enfermedades secretas.—Las aguas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Enfermedades secretas.—Las aguas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Enfermedades secretas.—Las aguas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Enfermedades secretas.—Las aguas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Depósitos en Cádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina a la de San José; señores Topalada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Expresión de gratitud.—(Provincia de Santo Domingo) Cumbra, Abril 18 de 1881.—Sr. D. Farmin Goussard, farmacéutico, Santo Domingo.

Muy señor mío: No puedo menos de darle repetidas gracias, por haberme indicado el uso de las Píldoras de Bristol, para la terrible afección que hacía más de cuatro años venía minando mi existencia y destruyendo mi salud, con perjuicio de mis intereses, porque me encontraba inutilizado para el trabajo.

Apenas tomé la segunda caja, pude con placer entregarme a mis ocupaciones, tomando la plaza que estaba a mi cargo, la de ingeniero mecánico de esta oficina, y hoy gracias a Dios y al doctor Bristol, mi salud se encuentra en tan buen estado como cuando vine de Francia, mi país.

Las afecciones del hígado y otras anomalías que sentía han desaparecido completamente.

Con recuerdos de gratitud me suscribo de usted con la mayor consideración y agradecimiento como su buen amigo y paisano.

J. Devaux.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferré y compañía, de Barcelona.

Se halla a venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

CREME SIMON
NUEVO
Cold-Cream especial
Que Blanca y suaviza el Cutis.
MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria
Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar o el Frio.
De venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar.
J. SIMON, 36, r. de Provence, PARIS
Se encuentra en Cádiz en casa de D. Joaquín Rey, Rosario, 10

Aviso interesante.

Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos, calle de la Torre, número 7, desde el número 49,020 al 49,724, correspondiente a los meses de Marzo y Abril de 1885, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, a contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Nota.—También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el día que pueda causar la polla.

Cádiz 1 de Junio de 1886.

Enfermedades secretas.

Las aguas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

CON LOS **POLVOS SIMPATICOS**

inalterables, puede usar por sí mismo dorar, platear, broncear, tola clase de metales, madera, estatuas, obras de arte y de recreo, cristales, cuadros, etc., con simple adición de agua, sin necesidad de ácidos ni barnices 20 matices distintos.—Se mandan gratis prospectos y precios.

Mandando dos reales en sellos de correo se remitirá un tubo-muestra del color que se pida.

Se piden representantes
J. M. MARASS—Roaia de S. Antonio, 9, Barcelona. Unico depositario.

El Fénix,

Compañía Francesa de Seguros.
Ultima cotización de sus acciones.
Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5:25 francos.
Las del ramo Vida de 5.000 fs. á 16.500 francos.

Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

Lo para dormir se

ce en una ó dos habitaciones, con vistas á la calle.
Para mas informes acúlese a la Administración de este periódico.

Un hábil cocinero,

que ha cultivado hasta há poco el arte culinario en varias respetables casas, ofrece sus servicios á sus numerosas relaciones en su domicilio, Plaza Rey Don Alfonso XII, número 2, piso bajo.—Consección abundante y bien conimentada cubiertos desde una peseta en adelante, los cuales pue en consi irase en la casa ó fuera de ella.—También se encuentran por raciones á precios económicos.

Arendamiento.

En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso tercero.
Plaza de Menéndez Núñez, número 4, Informarán.

R. Gomez, GRABADOR
Murguía, 5, frente al Café Suizo.

La Moda Elegante,
se recomienda al pronto tiempo a las señoras madres de familia con un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser un repertorio inagotable de modelos para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.
Alcalá 23, Madrid

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.
San Heraclio, obispo y confesor.
SANTO DE MAÑANA.
Santos Primo y Feliciano, mártires.
Liturgia.

Oficio y misa de San Nereo.—Rito semi-doble color blanco. En la Diócesis de San Pedro Regalado.—Rito semi-doble y el mismo color.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
San Heraclio.—San Salustiano, confesor.—San Severiano.—San Gilardo.—San Salustiano, confesor.—San Adulfo.—Santa Caliope.—San Medardo.

SANTO DE MAÑANA.
Los mismos que en Cádiz y Santa Pelagia.

CULTOS DE HOY.
Jubileo de las Cuarenta Horas.
Se gana en la iglesia de San Agustín. Mañana en San Antonio por su santo titular.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se reserva á las siete y veinte minutos de la tarde.

Misas cantadas
En la Catedral a las nueve y media.
Ultimas misas rezadas.
En el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Agustín.

Almanaque—JUNIO.
(30 DIAS.)

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.
Orden del 7 de Junio de 1886.
Servicio para mañana.—Jefe de día: señor comandante de Extremadura don Tomás de Briones y Parba.

Parada, Extremadura.
Hospital y provisiones, segundo capitán de Extremadura.
Vigilancia, Extremadura.

De orden de S. E., el teniente coronel mayor Manuel Fernandez Cruz.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
RESES cortadas en la Casa de Matanza el día 7 de Junio de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado.

0 Carnero	0'00	0'00	0'00	0'00
0 Toros				
0 Bueyes				
8 Vacas				
22 Novillos	1'25	1'71		3451 0/0
3 Utreros				
3 Erales				
2 Adojos				
4 Terneras				
0 Cerdos	0'00	0'00	0'00	0'00

Suma total de kilos . . . 3.451 0/0
El alcalde.
Cadáveres sepultados el día 7, 7.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS
Estara abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximo, 250 pesetas. Mínimo, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES
Sevilla 5 de Junio.

Trigos	.48	50	Alverjones	33	á	34	
Cebada	.23	á	25	Maiz	.33	á	34
Habas	.24	á	35	Atramosos	23	á	23
Alpiste	.58	á	60	a. nuevo	.11	á	26
Garbanzos	.70	á	100	de viejo	.00	á	00

Jerez 5 de Junio.
Trigos .40 á 46
Cebada .22 á 23
Garbanzos .60 á 301
Alpiste .50 á 54
Yeros .00 á 00

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy.
Sale el sol á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 16.
Sale la luna á las 9 y 55 de la m.
Pónese á las 11 y 31 de la n.

Mareas de hoy.
Pleamar, á las 5 y 29 de la m.
Bajamar, á las 11 y 42 de la m.
Pleamar, á las 5 y 54 de la t.
Bajamar, á las 12 y 7 de la n.

Buques entrados.
De Sevilla, vapor español Cámara, capitán Molins con carga general.
De Liverpool, vap. español Elvira, capitán Aspuru, con carga general.
De Bonanza, vapor español remolcador Paulina, capitán Sanchez, en lastre.

Buques salidos.
Para Lisboa, vapor español Valdés, capitán Azqueta, con carga general.
Para Liverpool, vapor español Miguel Saenz, capitán Abaroa, con carga general.
Para Málaga, vapor español Elvira, capitán Aspuru, con carga general.
Para Bermeo, patache español Nieves, capitán Bengoecha, con sal.

Buques á la carga

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario.
El magnífico vapor español Pelayo

saldrá en los primeros días del mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros.
Se duplica á los señores embarcadores un not. de lo que se en emba car con brevedad posible, á fin de reservar el sitio necesario.
Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivas, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español Anselmo.

su capitán D. J. Navaliera, saldrá el viénes 11 de Junio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia Cuadra y C. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Celta y Marsella.

El vapor español San Fernando, su capitán D. José Nuchera, saldrá el viénes 11 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana 18, Sres. D. Horacio Alcon y com.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.
(Antes de A. Lopez y C.)
El vapor correo Isla de Luzon,

saldrá hacia el 12 de Junio para Liverpool.
Admite carga para Liverpool, Dublin y Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston, á fletes corridos económicos. También admite pasajeros para Liverpool.

Consignatarios en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel a Católica, 3.
Comisionado en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

Para H yre y Hamburgo
El vapor español Soto

saldrá el martes 13 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Saint Nazaire, el Havre y Amberes.
El vapor francés Ville de Anvers,

capitan Galleme, saldrá para dichos puertos el 16 del corri nte.
Admite carga á flete or ido para Francia, Belgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Saint Nazaire y París.

Se despacha Carbon 1.
Don E. Collet.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.
Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El arrendado y de gran marcha vapor trasatlántico Francisco

saldrá de este puerto el domingo 20 de junio.
Admite carga y pasajeros
Consignatario, Aduana, 16, Sres. C. Borsoio Alcon y com.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES
Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.
El vapor español Herrera

saldrá el domingo 13 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

Para Liverpool.
El vapor Roelas

saldrá el martes 22 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

Vapores de Vinnesa y C. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Génia, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Pelayo, Celta y Marsella.
El vapor español Nuevo Valencia,

su capitán V. Vicente Or uño, saldrá el martes 15 de Junio, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

VAPOR EMILIA,
Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

7 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de la idem.	2 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 15 de la idem.

7 de la mañana.	9 de la mañana.
10 15 de la idem.	2 30 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de a Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.

7 15 de la mañana. | 9 de la mañana.
11 de la idem. | 1 de la tarde.
12 de la tarde. | 4 15 de la idem

PRECIOS
Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Pops, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.
Entre Cádiz y el Dique. Pops, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

TRASPOTES GENERALES
MARÍTIMOS Y TERRESTRES,
EN COMBINACION CON LOS VAPORES de

A. LOPEZ Y C.
Ferro-carriles, etc.,
onsignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO,
Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibos y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondales, prometiéndole exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios. Marítimos.
Assegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas.

Los seguros marítimos sobre buques y mercancías en condiciones ventajosas para los asegurados.
Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre 24

Aguas minerales de

Bareges.—Bourboules.—Cauterets.—Garrabá.—Coudillac.—Contrexeville.—Baux-Bonne.—Fuente Amarga Hunya. di Janos.—Hunvadi Laszlo.—Lardy.—Loeches.—Mara villa.—Marmolejo.—Mondariz.—Mont-horé.—Orezza.—Panticosa.—Pougues-Püllna.—Rubina.—Saint-Alban.—St Oalmier.—Saratoga.—Spa.—Sobron—oportilla.—Vals, (1, 3, 5, 7, 9).—Vich (eustina).—hóme.—Grande-Grille.—Hauterive.—Hópital.—Mesdame.—Páro.—Villanarta.

Farmacia del DO. TOR NUÑEZ, Comedias y Torno de Candelaria.

Espectáculos.

CAFE TEATRO DEL CORREO.
Funcion 81 para esta noche poria Compañía cómica lirica bajo la dirección del maestro concertador don Luciano Aguirre: PANORAMA UNIVERSAL,

Exposición para esta noche de la séptima serie de las magníficas vistas estereoscópicas y panorámicas que se exhiben en la calle Enrique de las Marinas, 5 y 7

Entrada con regalo, 25 céntimos.

Despachos telegráficos

AGENCIA TELEGRÁFICA Y POSTAL DE LA **CRONICA DE CADIZ.**
SURCURSAL DE LA **AGENCIA FABRA**

Madrid 7 de Junio.
La Gaceta publica la real orden dictando las reglas que han de seguirse para la redención de los censos.

Esta tarde se inaugurará el Congreso de vinicultura, para cuyo acto han llegado comisiones de muchas provincias españolas.

Hoy firmará la reina el indulto concedido con motivo del nacimiento del rey.

Puede considerarse fuera de pliego al conde de Xiquena.

Desmientese que D. Carlos esté en la frontera.

Lisboa 6.
Reina cierta esfervescencia, á consecuencia de los recientes desórdenes.

Una parte de la opinión pública reclama la disolución de la guardia municipal.

Los republicanos preparaban para hoy un gran meeting con objeto de pedir dicha disolución, pero la policía acaba de prohibirlo.

París 6.
Se espera de un momento á otro la terminación del tratado de comercio entre Francia y Rumania.

Parece que ambas potencias se conceden el trato de naciones mas favorecidas.

Ha sido firmado el tratado de comercio entre Francia y Corea.

Agencia Fabra.

Bolsa de Madrid.—7 de Junio
4 por 100 renta perpétua. 59'90
4 por 100 amortizable. 75'85
Obligaciones de Cna. 91'10
Bolsa de Paris del día 7.
4 por 100 francés. 83'10
Exterior esp. 60'00
Consolidados iag. 100'5/8

Économía y Curación

PÍLDORAS PURGANTES LE ROY

Precio: UN fr. 1/2 el Frasco
EN PARIS



EL RESTAURADOR UNIVERSAL
del **CABELLO**
de la **Señora S.A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Deposito Principal: 114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Vendidas en las principales Farmacias y Perfumerías y Farmacias Inglesas.
Perfumerías de Rav. Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.



Recompensa de 16,600 francos
MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas
El Quina Laroché es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Aemia, Consecuencias del parto, etc.
PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Depositarlos en Cádiz, Sres. Gelavilla y Casa

Deposito en el Puerto de Santa Maria: Fa. maeda de Pina.

Penia ó Solitaria
SE EXPUSO EN DOS FERIAS INTERNACIONALES
LAS CAPSULAS TENEDORAS DE
Moreno Miguel,
Medicamento sin rival en el mundo
AR. NAT. 2. MADRID.
Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CADIZ.
Precio: 15 por cada frasco, por lo que se remite certificado a provincias exprés y alitanar Instrucciones gratis.

Gran bazar de muebles de lujo
DE PRUDENCIO PERAL.
Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.
En el mismo encontrarán las personas que se desean visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionar los trabajos á satisfacción.

Bazar Aleman,

AMARGURA, 8.

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampisteria—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetes—Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Colchones de muelle y crin vegetal, etc.—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera

De los Estados-Unidos

Peerles á 107 Rvn la caja
Idea inexplicable y sin olor (marca Safety water) á 118 « «
Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al campo de fantasía, de las principales fábricas de reino y extranjero.
8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8.
CADIZ

BEVERA

de la acreditada fábrica suiza
LA CRUZ BLANCA.

Doble Bock;
Imperial;
Morena;
Pale-ale;
Bock.

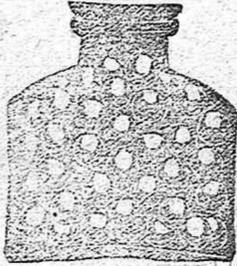
En barriles y botellas.
Agente general, con la exclusiva en toda España,
4-Nueva-4, Juan Turner.

LECCIONES A DOM CILIO
DE IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS
Y DE COMERCIO.

La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses
HONORARIOS MODICOS
Plaza de San Agustín, número 1,
Cádiz.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por su sabor y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recuébrase con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Bálamo de Copaiba puro
APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regúeldos.

FUMOZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (Impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Boles. — POLVOS: 24 Boles.
Exíjanse el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la Firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

La Puda de Monserrat.

(ESPARRAGUERA Y OLESA.)

Temporada desde 1º Junio al 30 Setiembre

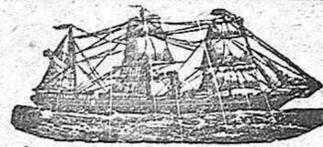
A nas sulfuradas sódicas; cuatro manantiales de diversa mineralizacion (de 3 á 14 sulfuros métricos) que suministran un caudal de 800,000 litros de agua en 24 horas, á la temperatura constante de 29º C.

Instalacion balneo-terápica completa. Baños. Vaporario. Pulverizacion. Aparatos pneumáticos para inhalacion de gases comprimidos y enrarecidos. Hidroterapia á temperatura y presión variables, mediante aparato regulador. Chorro local de todas clases. Baños de agua corriente. Extensas piscinas de natacion alimentadas por un abundante caudal de agua incesantemente renovada.

La rica mineralizacion de las aguas; la gran abundancia de los venenos y la diversidad de medios de aplicacion mejorados este año por reformas de gran importancia, permiten utilizar en beneficio de los enfermos todas las ventajas de la medicacion termal sulfurea. Una larga experiencia tiene acreditado los ventajosos resultados de ella en las afecciones de la piel; en las de la garganta; en los estarragos crónicos de los bronquios; en el asma bronquial, enfuema, bronquitis; pueimonia crónica; tisis incipiente; en las enfermedades del aparato sexual femenino, en las úceras crónicas, reumatismo nudoso, exudados y contracturas musculares y en muchas formas de afeccion del centro nervioso cerebro espinal.

El servicio de fondeo será por administracion: habra tres mesas: una servida á la francesa, pagando 25 rs. diarios; otra á la española, pagando 18 rs. por dia, y otra servida en comedor separado, en la que habrá los criados de los huéspedes, pagando 13 rs. por dia.

Para ir á la Puda habrá carruajes en las estaciones de Olesa y de Martorell, cual servicio avisarán las Empresas.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos á Puerto-Rico y Habana
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.—El vapor

Antonio Lopez,

capitan D. I. Dominguez, saldra el 10 de Junio

Vapores-correos á Manila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cádiz el 23 de Junio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da el fomento mas cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cádiz,

Delegacion de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3

Línea Regular de Vapores Transatlánticos DE E. P. Y COMP.

Para PUERTO-RICO y HABANA, con escalas en MAYAGUEZ y PONCE, como igualmente para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS ALMAS DE LA GRAN CANARIA Saldrá de Cádiz el 25 de Junio el magnífico vapor

Ponce de Leon,

su capitan D. Tomás Ors, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y hermosas cámaras.

Informará, Balaarte 14,

C. F. Rudolph.

Motor Hidráulico.

DON LUIS FERRANDIZ Y BADENES solicita socio-capitalista para explotar la invencion de un motor hidráulico, aplicable á cualquier industria, el cual tiene patente de invencion por veinte años

Para tratar con el interesado dirigirse:

BAZAR ALEMÁN.—CADIZ.

BAZAR INGLÉS

Almacén de ferreteria al por mayor y menor.
SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón
Colchones de muelle y de crin vegetal.
Lamparas y canelabros
Baños, jarros y cubos para to ador
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.
Cepillos, plumeros, esponjas, hueses gutta-perchas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas



y clavaron.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona (ajes de hoja de lata).
Grifos de latón de varias clases.
Hapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
Arcas de hierro.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extraer la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.
Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

Perfumerías de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes:
Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello.
Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para herir sear el cabello y darle flexibilidad.
Vinagre aromático anti-epidérmico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.
Elixir para la conservacion de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Peines, batidores, cepillos de todas clases.